

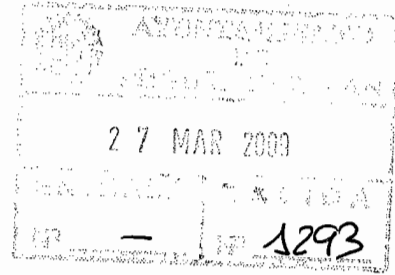


# AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388



De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, adjunto le remito copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 4 de Marzo de 2009.

Miguel Esteban a 26 de Marzo de 2009

**EL ALCALDE,**

  
**Fdo.: Pedro Casas Jiménez**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 4 DE MARZO DE 2009**

**Alcalde-Presidente.**

D. Pedro Casas Jiménez

**Concejales asistentes.**

D. Emilio Lara Patiño.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Vicenta Jiménez Ochoa.

D. Antonio Patiño Ortega.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Patiño Torres.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Patiño Felipe (P.D.C.D.)

**Concejales no asistentes.**

**Secretario.**

D. Ángel Parra Requena.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban y siendo las 13,00 horas del día 4 de Marzo de 2.009, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anteriormente expresados, miembros todos de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente, justificando la Convocatoria de la Sesión en base a lo establecido en el art. 36 del R.O.F. de las Entidades Locales R.D. (2568/86).

Acto seguido se comenzaron a debatir los puntos contemplados en el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr. Alcalde se procedió a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 11 de Febrero de 2009, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

Examinadas las solicitudes de licencia urbanística de obra presentadas con los números de registro especificados entre paréntesis, vistos los informes emitidos por los Servicios de Secretaría y Servicios Técnicos municipales, conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 166 de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- \* Hros. Feliciano Torres Ramírez (14). 2 parcelaciones en C/ Castilla, 33 de 150 m2 y 150,30 m2 a favor de Cándido Casas Torres y Feliciano Casas Torres respectivamente.
- \* Gloria Lara Torres (16). Subir acera en C/ Agricultores.
- \* Telefónica de España, S.A. (17). Instalar postes en Camino del Cementerio.
- \* Eugenio Mijancos Carriazo (18). Parcelación en C/ Carlos V, 79 de 20,60 m2 a favor de Juan Mijancos Casas.
- \* Gloria Panadero Villarrubia (19). Reparar tejado en C/ José Antonio, 8.
- \* Feliciano Verbo Melero (20). Cambiar puerta de garaje y ventana en C/ Cid Campeador, 20.
- \* Carmen Patiño Velasco (21). Reparación cuarto baño en C/ General Mola, 40.

**Todas estas licencias se conceden salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.**

\*\*\*\*\* Queda pendiente la siguiente licencia de obras:

- 1) Vicente Patiño Ramírez (15). Queda pendiente hasta que especifique los m2 a cubrir.

### **3.- GASTOS Y FACTURAS.**

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación:

3.1. La relación de Facturas Nº 3/09 adjunta por importe de 57.162,67 Euros de fecha 4 de marzo de 2009, autorizando, disponiendo y ordenando los gastos (A.D.O.) citados por los importes respectivos, toda vez que había sido informadas por el Secretario-Interventor.

#### 3.2. Propuesta de gastos y presupuestos

<b>PROPUESTAS DE GASTOS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 04-03-09</b>				
<b>Nº PROP.</b>	<b>CONCEJALIA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TERCERO</b>	<b>IMPORTE</b>
22/09	Cultura	Realizar el pago del sonido e iluminación del homenaje a la Jota Pujada realizado el 15-02-09	ER-Audio Ramírez	609,00 Euros
23/09	Igualdad	Realizar actividades para la conmemoración del Día Internacional de La Mujer.-	Varios	3.268,91 Euros
24/09	Servicios	Vestuario Laboral para los peones de jardinería y mantenimiento.-	GEMAK, S.L.	272,89 Euros
25/09	Servicios	Tubería de junta elástica para infraestructuras básicas.-	YADAS MOTOR, S.L.	2.222,56 Euros
26/09	Servicios Sociales	Bolsones de emergencias para el Plan de emergencia Local	Varias	1.000,00 Euros

**PRESUPUESTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA  
04-03-09**

Nº PRESU	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
8/09	Alcaldía	Publicidad de ½ página a color en el CANFALI con motivo del Carnaval 2009	- El Periódico CANFALI	522 Euros
9/09	Alcaldía	Convenio entre el Ayuntamiento y el Aparejador Municipal para el ejercicio 2009.-	- Ángel Daniel Cano Ballesteros.-	16500,00 Euros
11/09	Alcaldía	Propuesta del Convenio Publicitario para el ejercicio 2009	- Castellana de Presa y Radio	1624,00 Euros
12/09	Alcaldía	Propuesta del Convenio Publicitario para el ejercicio 2009	- Rateman, S.L.	2958,00 Euros
13/09	Alcaldía	Presupuesto del Convenio entre Radio Azul y Cadena Ser y el Ayuntamiento de Miguel Esteban.-	- Radio Sur Cadena Ser	3.190,00 Euros
14/09	Alcaldía	Presupuesto entre el Convenio entre Beta Comunicaciones y Diseño, S.L. y el Ayuntamiento.-	- Beta Comunicaciones y Diseño, S.L.	7.174,23 Euros
15/09	Alcaldía	Presupuesto de Ordenador Portátil para el Ayuntamiento.-	-Ofimática Manchega	

**4.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA.-**

**4.1. VADOS.**

Fueron examinadas las solicitudes presentadas y que habían sido informadas por la Policía Local, al respecto se acuerda autorizar las siguientes, previo pago de la Tasa establecida en la Ordenanza Fiscal de 8,41 Euros de fianza y 36,91 Euros en concepto de Tasa:

- Teodosio Rescalvo Torres (430). C/ Miradores de Criptana, 1.
- Emiliano Almenara Caravaca (3183). Ctra. Alcázar-Quintanar.

**5. ASUNTOS VARIOS.**

**5.1. Padrón de Vehículos 2009 y Padrón de Basura 1ª Semestre de 2009.**

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación de los citados padrones elaborados por los Servicios Administrativos Municipales y cuyo resumen es el siguiente:

- |                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| - IVTM: número de recibos 4.115  | Importe: 249.262,63 Euros |
| - Basura: número de recibos 2633 | Importe: 121.646,18 Euros |

## **5.2. Solicitud de Subvenciones al programa de inversiones y ayudas de capital de la Diputación Provincial de Toledo.**



Fueron examinadas y aprobadas las memorias valoradas para los citados expedientes de convocatoria publicados en el BOP nº 33 de 11 de febrero de 2009 y que son los siguientes:

- Memoria para renovación y mejora de instalaciones de alumbrado público por importe de 39.609,36 Euros.
- Subvención para incentivar y apoyar la adquisición de diverso material informático por importe de 2.003,99 Euros.

## **5.3. Convenio de Colaboración entre La Federación de Baloncesto de Castilla La Mancha y este Ayuntamiento.**

Fue examinado y aprobado el Convenio entre la Federación de Baloncesto de C-LM y este Ayuntamiento para la celebración del Tribasket provincial de Toledo el día 26 de abril de 2009.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró levantada la Sesión, siendo las 14,25 horas extendiéndose la presente Acta de la que yo como Secretario doy fe.

**EL ALCALDE,**  
  
**Fdo. Pedro Casas Jiménez**

**EL SECRETARIO,**  
  
**Fdo. Ángel Parra Requena.**